**“PLAN DE ACTIVIDADES”**

**LIC. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ**

**SINDICO MUNICIPAL**

**COMISIONES:**

**REGLAMENTOS**

**DERECHOS HUMANOS**

**INSPECCION Y VIGILANCIA**

**CIUDADES HERMANAS**

**REGLAMENTOS;**

 Se hicieron comisiones transitorias para actualizar y modificar los 5 primeros reglamentos, los cuales fueron los siguientes:

* Reglamento de trabajo del H. Ayuntamiento.
* Reglamento Interno del H. Ayuntamiento.
* Reglamento de Tránsito y vialidad.
* Reglamento de Tortillerías
* Reglamento de Policía y buen Gobierno.
*

 Estos serán publicados en el Diario Oficial del Estado de Jalisco y en la Gaceta Municipal, posteriormente se sigue trabajando en la integración de los próximos a tomar en cuenta, de los que se pretenden sean:

* Reglamento del Mercado Municipal.
* Reglamento de Ecología
* Reglamento de Rastro Municipal.
* Reglamento de Comercio
* Reglamento de Salud.

Reglamento regulador del consejo de Giros negros.

**DERECHOS HUMANOS;**

Se realizara un evento masivo el día 10 de Diciembre en conmemoración al Día Internacional de Derechos Humanos, el cual tiene el siguiente programa;

1.- Desfile inaugural

2.- Atención personalizada por personal de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.

3.- Carrera.

4.-Palo encebado.

5.-Mensaje de Derechos Humanos a la Comunidad.

6.- Baile del grupo de la Tercera edad.

7.- Evento de fisicoculturismo.

8.- Baile Moderno

9.-Vencidas y diferentes premiaciones.

10.- Clausura del evento De Derechos Humanos

11.-.-Orquesta de casa de la Cultura

12.- Encendido del árbol Navideño.

**INSPECCION Y VIGILANCIA;**

Dentro de las labores de esta comisión se solicitó al departamento de Hacienda Municipal se proporcionaran los padrones de licencias para poder llevar a cabo la inspección y vigilancia de todos los giros existentes, y a su vez que los que no cuenten con su respectivo permiso se les hace la invitación para que acudan a dicho departamento a realizar el trámite correspondiente para mantenerse actualizados y con esto evitar posibles multas y recargos.

 Por lo que en conjunto con el personal encargado de Verificar los Giros de Licencias Municipales se ha logrado revisar en el tiempo transcurrido un aproximado de **238** giros Comerciales.

**CIUDADES HERMANAS;**

 En lo que respecta esta comisión estamos en contacto con algunos de los integrantes de la Federación Jalisco Internacional, en especial con el Club Tizapán USA, con el objetivo de obtener apoyos para las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento, de las cuales menciono las siguientes:

* Asilo de Ancianos.
* Protección Civil
* Obras publicas